HECHOS RELEVANTES

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad Administradora contrató las siguientes pólizas de seguro de garantía con vigencia hasta el día 10 de enero de 2019:

Fondo de Inversión	Monto Asegurado (en UF)	Aseguradora	N° Póliza
Ameris Desarrollo Inmobiliario Perú FI	10.000	ASPOR	01-23-005655
Ameris Desarrollo Inmobiliario VI F I	10.000	ASPOR	01-23-005658
Ameris Deuda Chile FI	10.000	ASPOR	01-23-005652
Ameris Deuda Directa FI	10.000	ASPOR	01-23-005660
Ameris DVA All Cap Chile FI	10.000	ASPOR	01-23-005650
Ameris LGT CCO II FI	10.000	ASPOR	01-23-009951
Ameris LGT Secondaries IV FI	10.000	ASPOR	01-23-005654
Ameris Multifamily I FI	10.000	ASPOR	01-23-005648
Ameris Multifamily II FI	10.000	ASPOR	01-23-005663
Ameris NM Guardian II FI	10.000	ASPOR	01-23-005659
Ameris Parauco FI	10.000	ASPOR	01-23-009401
Ameris Private Equity Nordic IX FI	10.000	ASPOR	01-23-005661
Ameris UPC Desarrollo Inmobiliario F I	10.000	ASPOR	01-23-005653
Ameris Renta Residencial FI	10.000	ASPOR	01-23-007492
Ameris Rentas Inmobiliarias USA I FI	10.000	ASPOR	01-23-009400
Private Equity Fl	50.650	HDI	01-56-189644
Private Equity II FI	10.000	HDI	01-56-189645

Durante el período, la Sociedad Administradora ha depositado en el Registro Público de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión (antes Superintendencia), los siguientes reglamentos internos, constituyendo previamente la correspondiente garantía según se indicó anteriormente:

Nombre del Fondo	Fecha Depósito	N° Registro
Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión	19-03-2018	FM150780
Ameris Renta Residencial Fondo de Inversión	14-05-2018	FM181355
Ameris Rentas Inmobiliarias USA I FI	15-11-2018	FM181428
Ameris Parauco FI	26-11-2018	FM181434

- Con fecha 12 de enero de 2018, se realizó pago de dividendo de la sociedad.
- Con fecha 1 de febrero de 2018, se efectuó sesión Extraordinaria de Directorio para tratar y acordar la revocación de los poderes vigentes de la Sociedad y establecer la nueva estructura de poderes para la administración de la Sociedad y de los fondos

- Con fecha 18 de abril de 2018, se remite hecho esencial a la CMF comunicando cambio en la administración. Presentó su renuncia al directorio el señor Fernando Gomez Paravich y asume en su reemplazo el señor Gonzalo Molina Moreno
- Con fecha 27 de abril de 2018, se lleva a cabo la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas. en la cual se trataron las siguientes materias:
 - Se aprobó la memoria, balance, estados financieros y sus correspondientes notas e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017;
 - Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2017;
 - Se acordó que solo un directorio sería remunerado en el ejercicio 2018;
 - Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018;
 - Se trataron otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.
- Con fecha 2 de mayo de 2018, se remite hecho esencial a la CMF comunicando celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas y entre sus acuerdos, la renovación total del Directorio.
- Con fecha 4 de junio de 2018, se realiza Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad para analizar la modificación de los estatutos de la sociedad, en el sentido de realizar un aumento de capital.
- Con fecha 19 de junio de 2018, la Sociedad solicita a la CMF aprobación de modificación de los estatutos de la sociedad para realizar un aumento de capital.
- Con fecha 13 de julio de 2018, se realizó pago de dividendo de la sociedad.
- Con fecha 16 de agosto de 2018, se recibe resolución exenta de la CMF aprobando la solicitud de aumento de patrimonio de la sociedad.
- Con fecha 10 de octubre de 2018, en sesión extraordinaria de directorio, y de acuerdo a lo definido en Junta Extraordinaria de Accionistas, se instruye emitir acciones de pago del aumento de capital de la sociedad y se define el periodo de opción preferente legal.
- Con fecha 18 de octubre de 2018, se inició el periodo de opción preferente para la suscripción de acciones de la sociedad, este periodo finalizó el 17 de noviembre.